

BANCA PERSONAL  
TARIFARIO: CRÉDITO VEHICULAR

	TARIFA		MÍN.		MÁX.		OBSERVACIONES
	S/	US\$	S/	US\$	S/	US\$	
Financiamiento	S/	US\$	S/	US\$	S/	US\$	-
<b>TASAS</b>							
Crédito Vehicular para auto nuevo	-	-	10.50%	10.50%	11.90%	11.90%	TEA Fija
<b>COMISIONES - SERVICIOS ASOCIADOS AL CRÉDITO</b>							
Evaluación de póliza de seguro endosada	300.00	-	-	-	-	-	Cobro anual. Aplica para cada evaluación de póliza de seguro endosada.
Modificación de condiciones	150.00	-	-	-	-	-	Aplica para modificaciones al contrato realizadas por el Banco en atención a una solicitud de EL CLIENTE como es la cesión de derechos, entre otros.
Envío físico de aviso de vencimiento	10.00	3.00	-	-	-	-	Aplica a los clientes que hayan optado por envío físico de aviso de vencimiento de pagos según el Cronograma de Pagos. Cobro mensual.
<b>PENALIDAD</b>							
Penalidad	50.00	17.00	-	-	-	-	Se aplicará el 1er. día después de la fecha de vencimiento. Se aplicará cada 30 días.
<b>SEGUROS Y OTROS GASTOS</b>		<b>TASA</b>	<b>S/</b>	<b>US\$</b>	<b>S/</b>	<b>US\$</b>	
Seguro de Desgravamen individual (*)	0.040%	-	-	-	-	-	Cobro mensual. Se calcula sobre el saldo de capital del préstamo.
Seguro de Desgravamen conyugal (*)	0.075%	-	-	-	-	-	
Seguro Vehicular (Tasa anual)							Cobro mensual. Se calcula sobre el valor del automóvil.
Categoría I	4.04%	-	-	-	-	-	-
Categoría II	3.62%	-	-	-	-	-	-
Categoría III	7.07%	-	-	-	-	-	-
Categoría IV	4.64%	-	-	-	-	-	-
Categoría V	7.50%	-	-	-	-	-	-
Categoría VI	5.65%	-	-	-	-	-	-
Categoría VII	4.66%	-	-	-	-	-	-
Categoría VIII	1.98%	-	-	-	-	-	-
Categoría IX	2.26%	-	-	-	-	-	-

SEGUROS Y OTROS GASTOS	TASA	S/	US\$	S/	US\$	OBSERVACIONES
Categoría X	4.52%	-	-	-	-	-
Categoría XI	2.04%	-	-	-	-	-
Categoría XII	2.83%	-	-	-	-	-
Categoría XIII	3.39%	-	-	-	-	-
Categoría XIV	3.96%	-	-	-	-	-
Categoría XV	7.07%	-	-	-	-	-
Gastos Notariales y Registrales - Lima y Provincias	-	-	-	-	-	Según tarifario de notaría y Texto Único de Procedimientos Administrativos de Registros Públicos.

(\*) Seguro de Desgravamen con Asistencia Médica

#### NOTAS IMPORTANTES

- Las Tasas aquí establecidas se encuentran expresadas en términos efectivos anuales sobre un año de 360 días.
- Se aplicará el tipo de cambio que EL BANCO tenga vigente al momento en que efectúe la transacción.
- Conforme a la ley vigente, los créditos y débitos en las cuentas estarán afectos al ITF, cuya tasa actual es de 0.005%.
- Para mayor información sobre los seguros, consulte [www.lapositiva.com.pe](http://www.lapositiva.com.pe).

Banco GNB Perú S.A. (EL BANCO) tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017.